

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRAZADO 10 céntimos.

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Santa Ana, 35, imprenta
y Of. de D. Celestino Ferrando.

Roldós y C. R. del Centro 37.—P. Grañén; Zurbarán 3.—Cebrián
y C. Puertaferisa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla
de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 9 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

POR EL TERROR

Méjico ha pasado por un período revolucionario. Ha sido fusilado, sin que sufriese consejo de guerra, el que fué presidente de aquella República.

Huerta, que le ha sustituido en aquel alto cargo, ordena que se fusilen á todos cuantos defendan á Madero.

Habiéndole observado algunos generales que no es democrático su proceder, ha contestado el flamante jefe de aquel Estado, que por medio del terror quiere imponer la paz al pueblo, aunque ello cueste un río de sangre.

Las naciones civilizadas no han protestado, la Europa consciente nada ha dicho, y aquella parte de la América sigue siendo esclavizada á la voluntad de un solo hombre.

Esto pasa en una República. Pero, señor, qué concepto tendrán aquellas gentes de la palabra democracia? ¡Supeditados todos sus ciudadanos al capricho de un solo individuo! ¿Puede dársele ni siquiera el nombre de Estado constituido?

Pues bien, esto, ó parecido á esto, sucedería aquí el día que por la violencia se derrocara el régimen monárquico y se implantase la República; igual, exactamente igual que lo que pasó en Francia para consolidar el régimen republicano, pues tuvieron precisión de segar muchas cabezas; si bien entonces no se aplaudían las ejecuciones, como sucede ahora en pleno siglo XX, que cuando sube al cadalso algún ajusticiado el pueblo prorrumpie en gritos de muera! muera!, y una vez el ejecutor levanta la cabeza que ha caido al cesto para ponerla de manifiesto á las masas, después de cortada por la fatídica cuchilla, aquellas muchedumbres esclatan con un aplauso atronador.

Aquí aun no se ha dado ese caso; aquí, los que tienen el mal gusto de acudir a presenciar tal espectáculo lo hacen con un silencio que bien puede decirse de respeto para la víctima, y no faltan nunca algunas lágrimas de commiseración hacia aquél desgraciado.

En Méjico se quiere acallar la voz del pueblo por medio del terror, como ha dicho el general Huerta, y eso que allí se vive bajo un régimen democrático. ¡Oh, República! ¡Cuánto y cuánto has enseñado!

Por medio del terror quieren también en Francia hacer que cesen tantos y tantos robos y asesinatos, y así vemos que con frecuencia vese precisada la justicia á que se levante aquel terrible artefacto para segar cabezas.

Plato de mal gusto van á presentarse á Poincaré en sus comienzos á la Presidencia de aquella República. Aquella célebre causa que tanta expectación despertó en el pueblo francés, ha tenido un triste epílogo, sentenciando á muerte á cuatro de aquellos desgraciados.

Dentro de pocos días, si al jefe del Estado no se le aconseja que haga uso de su prerrogativa, volverá de nuevo á funcionar aquel instrumento á satisfacción de un pueblo que en civilización diceva á la vanguardia.

Dormid, dormid monárquicos, dormid elementos de orden, dormid todos; hombres de la paz moral y social, defensores del bienestar del pueblo, dormid y dejad que se desarrollen esas perniciosas teorías predicadas por unos cuantos vivos; dormid, que quizás cuando queráis despertarlos sea tarde.

Procurad todos los buenos que aquí, como allá, no venga la implantación del terror, ya sea bajo un régimen monárquico ó democrática:

¡Abajo! ¡Abajo el terror y viva la Justicia!

Valero.

Reus.

DE LOS MADRILESES

AL MARGEN DE LA VIDA

Para la clase media

La campaña contra el impuesto de inquilinato y el mitín del Frontón Central, consecuencia de esa campaña, parece ser que han producido salutables efectos.

Se da ya como cosa segura la constitución de una «Liga de defensa», ajena en absoluto á la política de partido, y cuya finalidad ha de consistir en una acción vigorosa y persistente en favor de la clase media, agobiada y esquilmando por los Gobiernos. Plausible es la idea, y racional el suponer que encuentre millones de adeptos.

La mesocracia es siempre la primera víctima de la mala administración, de las torpezas del Gobierno y, por añadidura, del egoísmo de los de arriba y de los de abajo.

Además, la clase media, siendo tan numerosa, representando una fuerza mucho mayor que la de los privilegiados y mayor que la de las masas, anuladas por la incultura, es una clase borreguina, que se encierra en la concha de un egoísmo estúpido, y ni da señales de vida, ni siquiera sa os defenderse, ni sabe siquiera lo que en España sabe todo el mundo... quejarse y pedir.

Los de arriba, con influencia y con dinero viven... Los de abajo, con amenazas, con tumultos, con gritos de reivindicación, con huelgas, etc., etcétera, conquistan mejoras, se defienden también.

Los proletarios de levita, los jornaleros de sombrero hondo, que trabajan diez horas en la oficina, en el Ministerio, en la Casa de Bánca, en el Hospital, en el cuartel, en la botica, en las redacciones, en los bufetes, en los establecimientos ó en las fábricas, con los treinta, los cuarenta ó los cincuenta duros de sueldo, éso no viven, no pueden vivir, porque la vida está cara, tiene para ellos determinadas exigencias de clase, y el recaudador de las cédulas y del impuesto de inquilinato y de los otros impuestos más, se encargan de reducir despiadadamente los menguados ingresos de esos hogares miserables, con cartera de holgura y seno...

Vivimos la mentira y escribimos mu-

chas veces el embuste, encerrándolo en un lugar común ó en una frase hecha. ¡La blusa! ¡El desdichado obrero!

¡Las guardillas desmanteladas!... Mu bien, perfectamente. Pero no decimos que «peor» que esos obreros, con diez ó doce reales de jornal, viven muchos hombres de carrera, con seis pesetas diarias, y que «peor» que en esas guardillas se vive en muchos quintos pisos, donde habitan trabajadores intelectuales, condenados á una labor abrumadora sin tregua ni respiro.

La clase media vive, tiene que vivir una vida tan complicada, tan intensa, tan multiforme como la de las clases elevadas casi; y por otro lado, sus medios la colocan pared por medio de los artesanos...

Este último no quieren reconocerlo los de arriba, y pretenden tancasillar á la clase media para los efectos de la tributación entre los poderosos y los fuertes. La consecuencia es una: hacer imposible la vida á esa clase media y entronizar un desequilibrio económico de repercusiones muy lejanas.

Ejemplo de unión y de acción nos lo están dando á toda hora los que están en la cúspide y las masas inquietas que le revuelven, invocando derechos y exigiendo justicia... Nosotros también hemos de hacer valer nuestros derechos muy legítimos y nuestras aspiraciones muy honradas.

No es gente que se prenda que hemos de solicitar; cómo que se reduce á que nos dejen vivir... Y para eso, ante todo y sobre todo, es preciso dar de lado á ese egoísmo absurdo, prescindiendo de lamentaciones amargas, cuyo eco se pierde en los límites de nuestras tertulias...

Ya nos hemos lamentado bastante en secreto.

Hay que levantar un poquito la voz...

Cerro Vargas.

El sarampión

Si no se tratara de asunto tan serio, podríamos empezar reproduciendo las palabras del poeta, que pone en boca de «La Generala», cuando dice señores, señores, parece imposible; y nosotros pondríamos añadir que realmente parece imposible que algún periódico local haya dicho, así como algún corresponsal haya telegrafizado á la prensa de la capital del Principado, que en nuestra ciudad crezca el sarampión.

Hace ya bastantes días por no decir semanas, que dicha infección tiene sentados sus reales en esta ciudad, y no solamente no decrece, sino que podemos afirmar que ha aumentado algo el número de atacados.

Nos creemos moralmente obligados de enterar al público, de la realidad del caso, para ver si de este modo, se ponen en práctica los medios que la higiene tiene aconsejados, para atajar la propagación de tal enfermedad, que siendo infecciosa, se ha presentado como cae siempre en forma epidémica.

Llamamos la atención del público porque generalmente se tiene al sarampión por enfermedad benigna, y si bien en muchos casos lo es, en otros por desgracia, se presenta en forma virulenta causando algunas defunciones entre los niños, que deberíamos por los medios profiláticos evitar, á parte, del sinnúmero de complicaciones que pueden y acostumbran a sobrevenir, muriendo muchos sa-

rampionosos, no del mal en sí, sino de trastornos pulmonares, cardíacos, gastrointestinales, renales ó cerebrales.

Así es que siendo enfermedad evitable poniendo en práctica los medios que la ciencia nos aconseja, es doloroso ver el gran número de niños atacados y el contingente de mortalidad que por pequeño que sea, es siempre de lamentar y más si se tiene en cuenta que son niños las víctimas de la desidia, de quien debería velar por la vida de los pequeños ciudadanos.

Damos la voz de alerta para que la Junta de Sanidad se fije en lo anteriormente expuesto, y haga cumplir lo que la higiene manda, y poder arrancar así de las manos de la terrible parca, la vida de los pobres niños que sucumben a consecuencia de tal infección.

También llamamos la atención de la Junta de protección á la infancia, pues ésta también debe velar para conservar la salud y la vida de los tiernos niños, pues ellos más que los mayores tienen derecho á tal protección, por ser ciudadanos indefensos.

Como habrán podido ver mis lectores, al comenzar estas mal hilvanadas líneas, he dicho que parece imposible, que haya alguien que diga qué tal enfermedad decrece cuando es al contrario, pues nosotros como médicos, creemos no deben darse tales noticias, pues redundan en perjuicio de los enfermitos y por ende de nuestra ciudad, pues si se sabe la verdad, se pueden tomar las medidas que son del caso y acabar de una vez con tal enfermedad que algunas cunas ha dejado vacías.

Invitamos á que hagan el correspondiente comentario de lo anteriormente expuesto, á los padres que hayan tenido la desgracia de ver desaparecer del seno de su hogar durante estos días, á algún niño, pedazo de su corazón, de tal enfermedad ó de alguna de sus temibles complicaciones.

A. Fries y Roig.

Rambla 5 Marzo 1913.

POR EL MUNDO

Los armamentos

Un artículo de «The Times»

Londres.—Comentando los esfuerzos que hace Francia para aumentar su Ejército, «The Times» dice lo siguiente:

«Saludamos la confianza en el mismo que demuestra la nueva Francia.

Saludamos la energía de las tropas francesas y rendimos homenaje al apresuramiento con que el pueblo francés responde á las peticiones de nuevos sacrificios que le son hechos en interés de la defensa nacional.

Los armamentos gigantescos que Alemania se propone hacer, explican los esfuerzos extraordinarios á que se prepara Francia, con una energía y un valor inigualable que a nadie se le ocurre.

Tales esfuerzos exigen de nuestra parte otros análogos.

La situación europea ha sufrido cambios esenciales, y si queremos vivir seguros en este mundo nuevo, es preciso que adoptemos inmediatamente medidas que hagan más fuertes nuestra Marina y nuestro Ejército.

El momento está lleno de peligros.

El esfuerzo ruso

San Petersburgo.—Sobre el papel, Rusia posee 83 Cuerpos de Ejército,

pero verdaderamente cuenta con muy pocas unidades

dependientes y de Cuerpos del Ejército con doble efectivo del ordinario.

Desde este mismo año, la cifra oficial de 38 Cuerpos será elevada á 41.

En Mayo, la Duma votará el continente.

Y entonces le será sometida la reforma.

Actualmente Rusia tiene sobre las armas 1.200.000 hombres.

He aquí las innovaciones que serán hechas:

Crearás una división de tiradores y dos de infantería de lanza.

Será aumentado y mejorado el material.

Será reformado el reparto de los contingentes.

Serán aumentados los cuadros de reserva.

Será acrecentada la artillería hasta el número de 15.000 cañones y ametraladoras de todos los calibres.

Este año serán comprados 700 cañones modernísimos, y en años sucesivos se hará lo propio.

Y las fuerzas de Ingenieros serán reorganizadas.

Habiéndose notado que la caballería es insuficiente, porque los irregulares cosacos, magníficos para los servicios de esfuerzos y vanguardias, carecen de cohesión, se procurará que cada Cuerpo de ejército tenga una división, ó por lo menos una brigada, de dicha Arma.

2.812 millones

Berlín.—El organismo del Comité Cívico alemán, «Germania», publica un artículo en que analiza los nuevos proyectos militares del Gobierno.

Dice que éstos costarán al país 2.250 millones de marcos (unos 2.812 millones de pesetas).

Agrega que la enorme suma será repartida, para su percepción é inversión, en cinco anualidades.

Un «timo» americano

Se ha descubierto un ingenioso fraude, un «timo» original, del cual eran víctimas frecuentemente las empresas de los tranvías. Desde luego, el hecho, como todo lo original, ocurría en los Estados Unidos.

Desde hace algún tiempo llamaba la atención la frecuencia con que se producían accidentes desgraciados, aunque no de consecuencias graves, en los tranvías. Casi á diario producía el hecho de que al bajar un individuo del vehículo, se desprendía la abrazadera que auxilia al viajero y el individuo se desplomaba, causándose algunas contusiones.

Los lesionados exigían después á la empresa la consiguiente indemnización de daños y perjuicios, que no había más remedio que pagar.

Tal era el fraude. Este se realizaba por un medio muy sencillo. El «timador» subía al vehículo provisto de un destornillador, aprovechaba un descuido del conductor y aflojaba los tornillos de la abrazadera; después se dejaba caer con mucho cuidado para no sufrir graves quebrantos.. y el «timo» quedaba perfectamente ejecutado.

Las empresas de los tranvías de los Estados Unidos han pagado crecidas sumas por este concepto, porque el fraude se había generalizado en todas las capitales.

Se ha descubierto al fin el «timador» que se llevado á la casa de socorro un individuo que se había causado heridas de mayor consideración que las que él hubiera sufrido.

Cuando le desnudaban para hacerle la curación, cayó al suelo el destornillador,

cuadro del delito, y el individuo no tuvo más remedio que cantar de pleno.

El «timador» lesionado ha tenido que cobrar la indemnización en cárcel.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Emilio Aulés y Huguet, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de la ciudad y término de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que los locales designados para Colegios electorales y los individuos que han sido nombrados para constituir las Mesas de cada Sección, con motivo de las elecciones para Diputados provinciales que deben tener lugar el próximo domingo, día nueve del actual mes de Marzo, son los siguientes:

DISTRITO 1.^o

Sección 1.^a—Escuela pública.—Calle de Santa Ana, 7; 1.^o Adjunto: D. Andrés Grau Canals.

Suplente, D. Celestino Ferrando Gambús; y Adjunto: D. Antonio Porta Pallissé y D. Ramón Guardans Adserías.

Suplentes: del 1.^o, D. José Massó Cendrós; del 2.^o, D. Andrés Anguera Corbella.

DISTRITO 5.^o

Sección primera—Escuela Pública.—Plaza de Cataluña, 2, 1.^o

Presidente, D. Juan Puig Alguer.

Suplente, D. Pablo Abelló Boada.

Adjuntos: D. Juan Torrens Fortuny y D. Manuel Ripoll Casanova; Suplentes: del 1.^o, D. Miguel Creus Miguel; del 2.^o, D. Francisco Banús Martí.

DISTRITO 6.^o

Sección segunda—Escuela Pública.—Plaza de la Sangre, 4, 1.^o

Presidente, D. Jaime Alarma Tarrada.

Suplente, D. Jaime Bartulí Barberá.

Adjuntos: D. Pedro Mestres Bertrán y D. Luis Vilalta Isern; Suplentes: del 1.^o, D. Pablo Canals Adrubau; del segundo, D. José Almuni Cisteré.

DISTRITO 2.^o

Sección 1.^a—Escuela pública.—Calle dels Rechs, 31; 1.^o Adjunto: D. Antoni Pellicer Montaner.

Suplente, D. Arturo Bárbara Padró.

Adjuntos: D. Pablo Abelló Pascual y D. Pedro Romero Freixas; Suplentes: del 1.^o, D. Eduardo Borrás Sotorra; del 2.^o, D. Ramón Sans Farré.

Sección 3.^a—Parque de bomberos.—Calle de San Juan.

Presidente, D. Domingo Morera Salvadó.

Suplente, D. José Pedret Millán.

Adjuntos: D. José Aguadé Granell y D. Jaime Sagarría Constan.

Suplentes: del 1.^o, D. José M.^a Carnicé Ribas; del 2.^o, D. José M.^a Llunès Martí.

DISTRITO 3.^o

Sección 1.^a—Escuela pública.—Calle Creu Vermella, 25, 2.^o

Presidente, D. Enrique Vidal Grau.

Suplente, D. Juan Pujol Capsada.

Adjuntos: D. Antoni Batlle Rosich y D. José M.^a Pujol Vichetó Sunyer; Suplentes: del 1.^o, D. Miguel Gisbert Padró; del 2.^o, D. José Massó Bofarull.

Sección 2.^a—Hospital Civil.—Bajos, interior.

Presidente, D. José María Guardia Roig.

Suplente, D. Edelmiro Vergés Barrull.

Adjuntos: D. Pedro Macaya Ribas y D. Francisco Pedro Vicheto; Suplentes: del 1.^o, D. Pedro Borrás Martí; del 2.^o, D. Higinio Cunillera Aleu.

Sección 3.^a—Calle Gornal, 13, bajos.

Presidente, D. Juan Figueroa Martí.

Suplente, D. José Calaf Miró.

Adjuntos: D. Emilio Martí Manresa y D. Miguel Sans Forcades; Suplentes: del 1.^o, D. Juan Cibach Guillém; del 2.^o, D. Martín Alsina Martorell.

DISTRITO 3.^o

Sección 1.^a—Instituto.—Bajos, interior.

Presidente, D. Antonio Sabaté Odena.

Suplente, D. José Miserachs Tost.

Adjuntos: D. Domingo Roca Cort y D. Federico Closa Nolla; Suplentes: del 1.^o, D. José Alió Castañé; del segundo, D. Jaime Llorente Munsek.

Sección 2.^a—Sala vestíbulo de la ex-Audiencia, piso 1.^o

Presidente, D. Juan Ollé Vallés.

Suplente, D. Juan Fernández Comas.

Adjuntos: D. Eugenio Rabassa Barbeny y D. Francisco Martín Sardà; Suplentes: del 1.^o, D. Juan Ferré Llop; del 2.^o, D. Gerardo Estapá Quer.

Sección 3.^a—Escuela pública.—Plaza de Hércules, bajos.

Presidente, D. Felipe Cabeza Coll.

Suplente, D. Daniel Montané Rabassa.

Adjuntos: D. Francisco Benavent Capdevila y D. Buenaventura Sanromá Quer; Suplentes: del 1.^o, D. Juan Homs Vidal; del 2.^o, D. Juan Balafía Mercadé.

DISTRITO 4.^o

Sección primera.—Escuela pública.—Rambla de Massini, piso 1.^o

Presidente, D. Joaquim Solà.

Suplente, D. Joaquim Solà.

Adjuntos: D. Joaquim Solà y D. Joaquim Solà.

Sección 2.^a—Escuela pública.—Plaza de la Constitución, 13, bajos.

Presidente, D. Joaquim Solà.

Suplente, D. Joaquim Solà.

Adjunto: D. Joaquim Solà.

Presidente, Don Marcelino Cillerol Angulo.

Suplente, D. José Colom Ferré.

Adjuntos: D. Emilio Alexandre Asencio y D. Pedro A. Savé Argilaga.

Suplentes: del 1.^o, D. José Cort Muixí; del 2.^o, D. Esteban Bartomeu Malet.

Sección segunda.—Escuela Pública.—Arrabal Robuster, 36, 1.^o

Presidente, D. Jaime Gilabert Padreny.

Suplente, D. José Ribas Giol.

Adjuntos: D. Antonio Rius Serra y D. Francisco Xanxo Esteve.

Suplentes: del 1.^o, D. Francisco Borrás Aulés; del 2.^o, D. Andrés Anguera Corbella.

Sección tercera.—Escuela Pública.—Distr. 5.^o

Sección primera—Escuela Pública.—Plaza de Cataluña, 2, 1.^o

Presidente, D. Juan Puig Alguer.

Suplente, D. Pablo Abelló Boada.

Adjuntos: D. Juan Torrens Fortuny y D. Manuel Ripoll Casanova; Suplentes: del 1.^o, D. Miguel Creus Miguel; del 2.^o, D. Francisco Banús Martí.

Sección segunda—Escuela Pública.—Plaza de la Sangre, 4, 1.^o

Presidente, D. Jaime Alarma Tarrada.

Suplente, D. Jaime Bartulí Barberá.

Adjuntos: D. Pedro Mestres Bertrán y D. Luis Vilalta Isern; Suplentes: del 1.^o, D. Pablo Canals Adrubau; del segundo, D. José Almuni Cisteré.

Sección tercera.—Escuela Pública.—Calle de la Sangre, 4, 1.^o

Presidente, D. Pedro Solé Valldene.

Suplente, D. Juan Giró Colom.

Adjuntos: D. José Bordas Escudé y D. Antonio Nogués Pié; Suplentes: del 1.^o, D. Juan Ardevol Joyé; del segundo, D. José Llauradó Sagalà.

Sección 2.^a—Escuela pública.—Calle de Miró, 25, 1.^o

Presidente, D. José Anguera Casas.

Suplente, D. José Blanch Genovés.

Adjuntos: D. José Pujol Pons y don Pedro Fábregas Pamies; Suplentes: del 1.^o, D. Antoni Fortuny Cruset; del segundo, D. José Baldrich Mateu.

Sección 3.^a—Escuela pública.—San Vicente y Alegre, 24, 1.^o

Presidente, D. Sebastián Benet San genís.

Suplente, D. Joaquim Bosch Arduña.

Adjuntos: D. Arturo Soler Camps y D. Francisco Escudé Terrafeta; Suplentes: del 1.^o, D. Miguel Bargalló Sentís; del 2.^o, D. Antonio Aulestia Prats.

Todo lo que se hace público, para general conocimiento de los electores de este término y efectos consiguientes; así como que el Distrito electoral de Reus debe elegir cuatro Diputados provinciales, y que, cada elector, puede votar uno, dos o tres candidatos.

Dado en Reus a seis de Marzo de mil novecientos trece.—El Presidente, Emilio Aulés.—El Secretario, Estanislao Rocà.

Ferrocarril económico de Reus a Salou (Compañía Reuseña de Tranvías)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos de esta Compañía, el Consejo de Administración de la misma convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad (Arrabal de San Pedro n.º 47), á las diez del dia 23 del corriente, al objeto de proceder á examinar y aprobar la memoria y balance del último ejercicio.

Según lo prevenido en el art. 45 de los referidos Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Junta, deberán exhibir sus acciones en el domicilio social de la Compañía, registrándose éstas al efecto, todos los días comprendidos desde el 10 hasta el 15 de los corrientes, de las 16 á las 19.

Reus 5 de Marzo de 1913.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Administrador, Miguel Perpiñá.

Asociación de Profesores Músicos de Reus

ANUNCIO

Se convoca á los señores asociados á la reunión general ordinaria que de conformidad á lo prevenido en los artículos 32

y 38 del Reglamento se celebrará el viernes dia 14 de los corrientes á las nueve y media de la noche.

Reus 5 de Marzo de 1913.—El Secretario, Juan Fetta.

CRÓNICA

Después de una mañana de sol y tiempo bonancible, inicióse por la tarde una depresión barométrica, apreciándose también desapacible y modesto viento.

... Ayer falleció en Tarragona, víctima de un ataque cerebral, el senador por esta provincia don Agustín Sardà.

Era el finado natural de Mont-roig, habiendo sido director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y jefe de Instrucción pública.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

... El Ayuntamiento de Vich, siguiendo el ejemplo del de Barcelona y de los de otras importantes poblaciones de Cataluña, ha tomado el acuerdo de cooperar á la obra de educación social que se realiza con la difusión del régimen oficial de retiros obreros, bonificando libretas de pensión abiertas á favor de determinadas personas en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión.

... Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, como medio de no demorar el ingreso de las cuotas correspondientes al impuesto anual de 1 por 1.000, establecido en el art. 170 de la ley del Timbre, sobre el capital de las Sociedades extranjeras por acciones, en equivalencia del de Timbre, de negociación ó transmisión de los valores mobiliarios, que se practiquen inmediatamente liquidaciones provisionales sobre los datos aceptados para el trienio fenecido, sin perjuicio de comprobar urgentemente dichas bases y hacer en ellas las rectificaciones que proceden.

... Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, como medio de no demorar el ingreso de las cuotas correspondientes al impuesto anual de 1 por 1.000, establecido en el art. 170 de la ley del Timbre, sobre el capital de las Sociedades extranjeras por acciones, en equivalencia del de Timbre, de negociación ó transmisión de los valores mobiliarios, que se practiquen inmediatamente liquidaciones provisionales sobre los datos aceptados para el trienio fenecido, sin perjuicio de comprobar urgentemente dichas bases y hacer en ellas las rectificaciones que proceden.

... Para conocimiento de nuestros lectores y a quienes puede interesar, publicamos á continuación el siguiente importante Real decreto referente á las Escuelas Normales de Tarragona.

Dice así:

... Accediendo á los deseos expuestos por la Diputación Provincial de Tarragona y á propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Nblig. Francia 2 1/2	55'87
Municipal 4 1/2	95'25
Oblig. Almansa 5	93'62
Oblig.	75'87
Segovias.	94'
Orense 80 y 82.	49'
Oblig. Roda á Reus.	54'75
Alicantes 4 1/2	101'50
Id. 48	92'87
Barcelona	8'45
Francos..	27'38
Libras	84'17
Madrid	8'35
Interior.	92'80
Francos..	483'
Exterior.	450'
Nortes	
Alicantos.	

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	dfl.	26'97	dls.
Londres	dfl.	27'32	dls.
Londres	vista.	8'25	dls.
París	vista.	8'25	dls.
Marsella	vista.	8'25	dls.
Perpiñán	vista.	8'25	dls.
Hamburgo	vista.	8'25	dls.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES**DINERO PAPEL OPS.**

435 Gas Reusense,	88	88	900
525 Industrial Harinera.	88	88	900
700 Banco de Reus.	88	88	900
25 C. Reusense Tranvías	88	88	900
200 C. Reuseñase Tranvías	88	88	900
privilegiadas 5 p. 8.	88	88	900
400 Electra Reusense.	88	88	900
170 Empresa Hidrofórica.	88	88	900
Electro Químico de	88	88	900
Teruel.	88	88	900
540 Oblas. Instituto P. M.	88	88	900
3000 Acs. Instituto P. M.	88	88	900
605 id. Inst. P. M. 2.º S.	88	88	900
605 id. Inst. P. M. 3.º S.	88	88	900
500 Objs. Eltra. Reusense.	88	88	900

Telegramas

Madrid, 7.

Los próximos presupuestos

Acera del presupuesto de Guerra, se dice que el material del ejército llegará al completo del armamento de manera que nuestras fuerzas combatientes dispondrán de todos los elementos necesarios.

El ministro de Hacienda redactará su plan de presupuestos, de modo que los gastos que se presupongan no excedan de 145 millones de pesetas, á fin de que no pesen nuevas cargas sobre el contribuyente.

Refiriéndose á los aumentos que se introducen en las cifras de los presupuestos, escribe «El Liberal»: «Todos esos gastos que serán impuestos, obedecen á necesidades de mejoramiento y de cultura por lo que se refiere a obras públicas y de enseñanza, y en lo relativo á la defensa nacional, obedecen á conveniencias y apremios de orden internacional, á que obligan de consumo el ambiente general y la exigencia de la posición geográfica que pesa sobre el país en concepto de gobierno.

La combinación de cargos de Marina

Hablando el ministro de Marina acerca de lo dicho por un periódico, respecto al nombramiento del general Pidal para la comandancia general de la escuadra, dijo: «Si es cierto que en el próximo abril pasa á la reserva el actual comandante de la escuadra D. Guillermo Camargo, y que naturalmente esto originará una combinación.

Además, añadió, en la semana que viene habrá otra importante combinación de mandos, cuyas bases serán el ascenso del actual director de Navegación y Pesca general Sanchez Sobaten y las vacantes que quedarán para los apostaderos de El Ferrol y Cartagena; pero, en fin, nada hay todavía seguro y nada por tanto puede afirmarse en concreto.

De Turquía, algunos periódicos de esta capital publican telegramas de Constantinopla, comunicando que el crucero «Hamidich» echó á pique tres transportes que conducían tropas.



Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como fiebres tifoides, gástricas gripeales y otras como el dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión, etc.

Exigí las decoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Agente exclusivo en Reus: Pablo Xiré, San Elias núm. 2, 2.º, 1.º

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Martir, 35, Barcelona (Gracia).

Arriendo Se arrienda una tierra plantada de naranjos, al lado de la estación del ferrocarril de Cambrils.

Hay cuadras propias para ganado.
Dirigir ofertas á Mercedes Muntanya, calle Claris, 34, Barcelona.

Compra-venta de fincas

Tengo á todos puntos, tanto en casas como grandes almacenes y piezas de tierra desde medio jornal hasta muy grandes haciendas.

Casas en Barcelona en varias calles para vender.

Se presta dinero con buenas hipotecas. Vendo un huerto con avellanos y frutales en junción ó en cuatro porciones distintas, que medirán unos 25.000 palmos cada porción, linda con la línea entrando con la carretera de Castellvell.

Para informes sólo con los mismos compradores. Dirigirse á

VICTORINO LLAURODÓ

De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.

Camino Misericordia, 28.—REUS

Notaría de D. José María Camps Sampéns, Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vila (Bou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.

Se necesitan un meritorio y un aprendiz en un almacén de mercería de esta ciudad. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Rosa Segarra

Profesora en partos con título

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales á las señoras de esta ciudad, habiéndose domiciliado en la calle de Jesús núm. 2, 2.º, esquina á la Plaza de la Constitución.

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere á los renombrados

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

CONFITES CARPA

Lamparillas Gallissá

SUSTITUYEN A TODA CLASE DE MARIPOSAS

ARDEN SIN ACEITE

DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS

Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno; siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadísimas para arder delante de las imágenes en los oratorios, escaparates y capillas.

Fabricadas por J. M. Gallissá. BARCELONA

Depósito en REUS: Comestibles y ultramarinos de ROMAN MARIMON.—Plaza de Cataluña, 7

**Agencia de Transportes y Acarreos**

— DE —

BAUTISTA ARGILAGA

Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalets). Teléfono 192.—REUS

Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Correspondiente en Barcelona: José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Casa en venta

Lo está una situada en esta ciudad y en punto céntrico, compuesta de dos pisos y planta baja en muy buen estado. Se cederá por un precio bastante arreglado.

Para informes calle Camino de Aleixar, n.º 14, 1.º.

Dependiente para una Farmacia de esta ciudad, se necesita uno. Dirigirse en esta Redacción.

Dinamógeno

SAÍZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia, etc.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saíz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usarlo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPINÁ,

Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral.

**NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS NUEVOS DISCOS**

Aparato BEBE con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis

GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS. - PORTAL DE JESÚS 1. - REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo

Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

NEW-PHONO

ALQUILER, COMPRA Y CAMBIO

— DH —

Gramófonos y Discos

A. BUQUERAS, Representante

Arrabal alto de Jesús, núm. 38.—REUS



Regalo de las máquinas parlantes á todo cliente que las tenga alquiladas durante doce meses seguidos.

La casa NEW-PHONO ofrece toda clase de facilidades.—Única en España

GANGA

Una finca rústica de 35 á 40 jornales plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas para vino, prensa id., y 9 horas de agua suministradas de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.

También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.

DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.

Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».

Administración de fincas.

Informará JUAN SOCIAS, calle de Santa Ana 19,

FARMACIA PUNYED I LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao incongelable : Garantido á 250 Ptas. litro
Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

El dia 12 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El dia 23 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el

Antonio López

30 de Cádiz, el vapor

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El dia 16 de Marzo saldrá de Santander y el 24 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y

Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto

Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada

mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga

para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá

con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga

combinadas y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core, con tras-

bordo en Curazao y para Guiana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 4 Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, etc.

Línea de Canarias Fernando Póo

El dia 2 de Marzo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 1, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo y servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Tratamiento de la sifilis por la aplicación INDOLORA del

606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre (Dr. Wassefman).

A. FRIAS-Médico. Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 a 4

ARTRITISMO, REUMATISMO

Se cura con el Agua mineral natural

Hidroxydasis de Lebreuil (Francia)

Depósito central en BARCELONA:

FARMACIA SUAÑA, Escudellers, 8

Para los pedidos en Reus: FARMACIA CARRE, Plaza Prim



Sociedad general de transportes marítimos a vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoly & C., Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoly & C., Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Barcelona 2 de Marzo Valbanera 8 de Abril

Infanta Isabel 15 de Marzo Cádiz 27 de Abril

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Balmes, 5 Marzo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

M. Sáenz, 20 Marzo Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Pío IX, 5 Abril Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos.

M. M. Pinillos, 20 Abril Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N. Orleans y carga conoci-

miento directo para los puertos de Sagua, Cibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía emuelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de

4.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja

en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, P. O.

M. M. Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 54, principal.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitir á la circulación los carteros y peones rurales.

El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas

de pago; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, papeles, mesadas, etcetera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16

MADRID

PETROLEO GAL

PARA EL PELO

INDUSTRIAS QUÍMICAS

INDUSTRIAS QUÍMICAS